



# **PARTIDO POPULAR SOCIALISTA**

Av. Álvaro Obregón 185, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06797, D. F. Tel: 2454 6593 y Cel: 553129 0369

## **CONVOCATORIA**

### **AL XXIII CONGRESO DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA**

- **A LAS UNIDADES**
- **A LOS MIEMBROS Y CANDIDATOS A MIEMBROS DEL COMITÉ CENTRAL**
- **A LOS COMITÉS ESTATALES Y MUNICIPALES**
- **A LOS MIEMBROS DEL PARTIDO**
- **AL PUEBLO DE MÉXICO**

El Partido Popular Socialista (PPS) está presente en las luchas políticas nacionales. Al nacer, el 20 de junio de 1948 con el nombre de Partido Popular (PP), su fundador y guía ideológico, el maestro Vicente Lombardo Toledano dijo que el Partido Popular nacía pobre y perseguido como el pueblo de México, pero resuelto a combatir siempre por las mejores causas de la nación y del pueblo.

Así continuamos hoy, en medio de todas las adversidades, en búsqueda permanente de las mejores soluciones a los graves problemas nacionales, hasta alcanzar la plena independencia y la soberanía de México, el mejoramiento constante del nivel de vida del pueblo, la justicia social, la ampliación de la verdadera democracia y el socialismo.

Por tanto, en medio de los graves problemas mundiales y nacionales que se han agudizado en estos tiempos, el Partido Popular Socialista se mantiene vivo y actuante, con las limitantes propias de una organización política sin registro en el IFE, realiza, sin embargo, las actividades y tareas que disponen sus normas internas, decidido a contribuir con su tesonero esfuerzo a la noble y elevada tarea de fortalecer los instrumentos de lucha del pueblo de México.

En esa condición el PPS realizó el XXII Congreso en su sede nacional los días 25 y 26 de febrero del año 2006, y se apresta a llevar a cabo el XXIII Congreso, con fundamento en las consideraciones generales y las disposiciones estatutarias que enseguida se mencionan.

En los últimos tres años y los meses transcurridos a partir de la clausura del mencionado XXII Congreso, se han registrado hechos históricos que en la economía y en la política constituyen los prolegómenos de un cambio de época por su contenido esencial, ya que después de la crisis económica de 2008 y 2009 no es ya la doctrina neoliberal y tampoco son los Estados Unidos quienes marcan los caminos que transitan las naciones.

A nivel mundial es de gran trascendencia que después del desplome de la economía norteamericana los republicanos hayan perdido las elecciones de manera contundente y que haya llegado a la presidencia de los Estados Unidos Barack Obama, que si bien no es de ningún modo la panacea para salvar a la humanidad, porque se trata del país sede del imperialismo capitalista mundial, y obviamente aún existen con gran peso fuerzas políticas que se oponen a la independencia y la soberanía de las naciones, es evidente que hay una gran distancia entre las arbitrariedades y mentiras de la administración de George W. Bush, con el papel que está desempeñando el nuevo presidente, quien procura no llegar a la confrontación sino cerrar las heridas que dejaron las dos últimas administraciones republicanas.

El panorama económico mundial es de desastre del capitalismo y para paliar la crisis los gobiernos han recurrido a la medida política que más odiaron los sectores neoliberales, es decir, las nacionalizaciones o estatizaciones de bancos, empresas y grandes compañías.

América Latina es desde hace diez años un escenario de levantamiento de pueblos enteros contra el neocolonialismo y contra las oligarquías nativas. Con excepción de México, Colombia, Perú y recientemente Honduras, donde persiste la crisis provocada por el golpe de estado encabezado por el ejército y el sector más conservador de la oligarquía, en el subcontinente latinoamericano las fuerzas democráticas están dando una imponente batalla antiimperialista. El respaldo de los pueblos a las medidas nacionalistas y antiimperialistas ha logrado romper las cadenas que había impuesto la hegemonía norteamericana en connivencia con los sectores más conservadores de las sociedades de los países de la región. Cuba se ha mantenido dignamente en sus principios, aún sin la presencia directa en el tráfigo propio de las tareas administrativas cotidianas del gobierno, del Comandante Fidel Castro.

México está automarginado de América Latina. Su actual gobierno de derecha sólo sabe mirar hacia el norte, aunque los dos países del Tratado de “Libre” Comercio con México nos desprecien y discriminen y, sobre todo el gobierno

yanqui, nos trate como su patio trasero. El otrora liderazgo latinoamericano que se mantuvo enhiesto y decoroso por muchos se ha perdido. Se mantienen decenas de embajadores de naciones amigas en espera de presentar ante el Ejecutivo nacional sus cartas credenciales.

Si la administración de Vicente Fox fue un lamentable fracaso, el gobierno de Felipe Calderón es mucho peor porque se autoproclamó presidente del empleo y la crisis económica y sus múltiples errores lo han llevado no a crear, sino a eliminar empleos y ha reaccionado, tratando de ocultar la magnitud de sus errores, planteando que la inseguridad es el principal problema del país, por lo que ha sacado al ejército de sus cuarteles y sin un plan estratégico adecuado lo ha enfrentado a asesinos profesionales, desatando una masacre inútil en una guerra que sólo en la imaginación va ganando el gobierno.

La reciente derrota electoral del PAN a nivel nacional y en varios estados de la República es la derrota de Felipe Calderón quien, a pesar de todo, ingenua y ciegamente sigue insistiendo en la aprobación de sus desastrosas “reformas estructurales” en el Congreso sin que logre comprender que el pueblo ya está harto de su fallida administración. En los últimos días se desgana en vehementes discursos de regaño, desesperación e impotencia que denotan aún más su fracaso.

En la política social y obrera se caracteriza por la permanente agresión e intromisión en la vida interna de los sindicatos obreros, persiguiendo o desconociendo a los dirigentes que no se someten a los dictados neoliberales del gobierno, como en los casos del Sindicato de los mineros y del Sindicato Mexicano de Electricistas.

El Congreso de nuestro partido, que es el órgano supremo del mismo, tendrá la tarea de analizar los resultados electorales, la forma en que se debe impulsar a las fuerzas políticas democráticas para recuperar la Presidencia de la República en 2012 y la necesidad de que los lombardistas influyan en la política nacional.

El Congreso, máxima autoridad de nuestra organización política, analizará los problemas nacionales e insistirá en la necesidad estratégica de reactivar, en las nuevas condiciones que son al propio tiempo críticas, complicadas y favorables, el frente nacional democrático y patriótico para continuar por el camino abierto por la Revolución Mexicana, que se planteó como objetivos avanzar en la independencia económica y política de la nación, elevar el nivel

de vida del pueblo de México y establecer y perfeccionar el régimen democrático.

De la misma manera, el XXIII Congreso analizará y aprobará el Informe del Comité Central; modificará, si es conveniente, los documentos básicos del partido: los Principios, el Programa y los Estatutos; analizará y ajustará, si procede, nuestra línea estratégica y táctica y revisará autocríticamente la vida interna del partido.

Una de las tareas del Congreso, conforme a inciso d) del artículo 46 es la elección del Comité Central y la determinación del número de sus integrantes, mismos que deberán ser los militantes de la más alta calidad, cuidando la necesidad de que opere con agilidad en la toma de decisiones, en virtud de las nuevas realidades externas y partidarias, para garantizar su rápida movilización y eficacia revolucionaria.

Por tal motivo, el 147 Pleno del Comité Central que aprobó la Convocatoria al XXIII Congreso, designó a la Comisión de Proposiciones, que tiene la tarea estatutaria de recibir las propuestas de las Unidades, respecto de los militantes que deberán integrar ese órgano de dirección.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las disposiciones de los artículos 31, 45, 46, 47, 49, 51, 54, 55 y demás relativos aplicables de los Estatutos del Partido, se

## **CONVOCA**

Al partido a integrar el XXIII Congreso que se desarrollará los días 5 y 6 de febrero de 2010, en la Ciudad de México, en la sede nacional del Partido Popular Socialista, bajo las siguientes:

### **BASES:**

**Primera.-** Serán Delegados efectivos los miembros del Partido que se hayan reafiliado al mismo durante el año 2009 y hasta el 31 de enero de 2010 y que sean elegidos por su Unidad, previa lectura de la presente Convocatoria.

**Segunda.-** Los miembros y candidatos a miembros del Comité Central que no sean electos como delegados en las unidades, podrán asistir al Congreso con derecho a voz y con las demás atribuciones que les confieren los Estatutos.

**Tercera.-** La Dirección Nacional podrá invitar al Congreso a quienes estime conveniente pero sin derecho a voz ni voto.

**Cuarta.-** La Dirección Nacional extenderá las credenciales de acreditación a quienes sean electos como Delegados.

**Quinta.-** Quienes acudan al Congreso con voz pero sin voto, sólo portarán un gafete de acceso que les será proporcionado por la Dirección Nacional.

Las actividades del XXIII Congreso del Partido Popular Socialista se desarrollarán de acuerdo al siguiente

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Informe a la Asamblea de los Delegados acreditados.
- 2.- Instalación del Congreso por la Dirección Nacional y el Comité Central.
- 3.- Elección de los dirigentes que presidirán el Congreso.
- 4.- Discusión y aprobación del Reglamento Interno del Congreso.
- 5.- Elección de las Comisiones de Resoluciones.
- 6.- Lectura del Informe del Comité Central.
- 7.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Resolución sobre el Informe del Comité Central.
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las Resoluciones sobre los documentos básicos del Partido.
- 9.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las Resoluciones especiales.
- 10.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe sobre la reestructuración del Comité Central.
- 11.- Ratificación del Secretario General electo por el Comité Central.
- 12.- Mensaje del Secretario General al Congreso.
- 13.- Clausura del Congreso.

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Congreso, una vez instalado.

**FRATERNALMENTE.**

**¡V I V A M É X I C O!**

México, D.F. a 15 de octubre de 2009

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA**

**JESÚS ANTONIO CARLOS HERNÁNDEZ**

**SECRETARIO GENERAL**

**HÉCTOR MARÍN REBOLLO**  
SRIO. DE ORGANIZACIÓN

**MODESTO CÁRDENAS GARCÍA**  
SRIO. DE EDUCACIÓN POLÍTICA

**SERGIO RUIZ PÉREZ**  
SRIO. DE FINANZAS

**ENRIQUE POZOS TOLENTINO**  
SRIO. DE PROPAGANDA

**ILDEFONSO REYES SOTO**  
SRIO. DE REL. INTERNACIONALES

**JESÚS MANUEL BORJAS BUENO**  
SRIO. DE POLÍTICA SINDICAL

**JOSÉ LUIS PALACIOS LEÓN**  
SRIO. DE POL. ELECTORAL

**JORGE MANUEL FERNÁNDEZ TÉLLEZ**  
SRIO. DE PRENSA

**COMITÉ DE CONTROL Y VIGILANCIA**  
**HILDEBRANDO GAYTÁN MÁRQUEZ**

PRESIDENTE

**MARIO VÁZQUEZ MARTÍNEZ**

**JOSÉ MARÍN REBOLLO**

SECRETARIOS

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**SERGIO RUIZ PÉREZ**

PRESIDENTE

**FÉLIX REYNOSO CORONA**

**JESÚS DÍAS BUENO**

SECRETARIOS

Sede Nacional: Av. A. Obregón 185, Col. Roma, Cuauhtémoc, C. P. 06797, D. F. Tel: 2454 6593 y Cel: 553129 0369, C. Electrónicos: [carher@axtel.net](mailto:carher@axtel.net), [jesusantoniocarlos@prodigy.net.mx](mailto:jesusantoniocarlos@prodigy.net.mx)